

	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>		<b>Código:</b> GCOP-F-006
	<b>PROCESO</b>	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA	<b>Versión:</b> 001
	<b>FORMATO</b>	MATRIZ RESPUESTA A OBSERVACIONES	<b>Fecha:</b> 31/07/2015

### SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No VJ-OC-SA-009-2017

En Bogotá D.C., a los diecisiete (17) días del mes de agosto de 2017, la Agencia Nacional de Infraestructura, por medio del presente documento se permite dar respuesta a las OBSERVACIONES EXTEMPORANEAS allegadas al pliego de condiciones del proceso Selección Abreviada de Menor Cuantía No VJ-OC-SA-009-2017, en los siguientes términos:

N°	NOMBRE DE LA PERSONA QUE OBSERVA	OBSERVACIÓN REALIZADA	RESPUESTA DE LA AGENCIA	CLASIFICACIÓN
4	<p><b>Mónica Useche García</b>  PEZETA  Bogotá - Colombia  Teléfono: (57-1) 321 1092  Cel. 310 6282729  <a href="http://www.pezeta.com">www.pezeta.com</a></p>  <p><b>De:</b> Monica Useche  [mailto:administrativo@pezeta.com]</p> <p><b>Enviado el:</b> miércoles, 16 de agosto de 2017 5:01 p. m.</p>	<p>En cuanto a la Propuesta Económica, solicitamos a la Entidad confirmar si para el % de Comisión existe un piso y/o un techo, además, de especificar la cantidad de decimales que debe contener este porcentaje.</p>	<p>La Agencia Nacional de Infraestructura con propósito de incentivar la libre competencia, competencia y transparencia, de acuerdo al estudio de mercado realizado por la entidad determino que el porcentaje de intermediación no tiene tope mínimo o máximo, así como tampoco los decimales que cada proponente desee realizar en su propuesta económica.</p>	<b>TECNICA - ECONOMICA</b>

Proyectó y revisó aspectos técnicos: Jennifer Michelle Parra Caviedes – Profesional Oficina de Comunicaciones de la ANI.

Proyectó y revisó aspectos técnicos: Juan Carlos Diez – Profesional Oficina de Comunicaciones de la ANI.

Aprobó: Neiro Enrique Jaime Perez – Jefe Oficina Comunicaciones de la ANI.